

INFORME DE TRABAJO A HONORARIOS

DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO

NOMBRE	Fernanda Andrea Astudillo Diaz		
CARGO	Gestora Comunitaria Programa Red Local de Apoyos y Cuidados		
PERIODO QUE INFORMA	Mayo 2026	DECRETO 3RA	
N° BOLETA	93	MONTO BRUTO	\$572.000
RETENCION 15,25%	\$87.230	MONTO LIQUIDO	\$484.770

Debe presentado a su director para que él lo envíe a DAF a más tardar el día 20 de cada mes. (Si el día 20 es inhábil, debe presentarse el día hábil posterior)

INSTRUCCIONES:

- 1) El/la prestador/a debe **describir detalladamente** en este informe **las actividades realizadas** durante el mes (indicando objetivos, fechas, lugares, participantes, etc.)
- 2) **Adjuntar medios probatorios de dichas actividades** tales como fotografías, actas, reportería, correos electrónicos, registros de asistencia, entre otros respaldos.
- 3) En caso de utilizar fotografías, adjuntar máximo 2 de ellas por cada actividad y el tamaño debe ser pequeño o mediano (no más allá de media plana por fotografía)
- 4) El informe debe realizarse de forma mensual y personal, y no se debe repetir con el presentado en meses anteriores, o con el presentado por otros funcionarios y/o prestadores de servicios.
- 5) Tanto el informe y como la boleta de honorarios deben ser entregadas, en la misma fecha, firmadas de puño y letra con lápiz pasta azul, tanto por el/la prestador/a como por su respectivo supervisor.

IMPORTANTE: Por instrucción Municipal, si ambos documentos no son entregados y firmados oportunamente, **NO SE GESTIONARÁ EL PAGO.**

DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES REALIZADAS		
FECHA	LUGAR	ACTIVIDAD
1ª Semana Mayo	Oficina PRLAC Cesfam Las Mercedes	-Reunión de gestores de caso. -Reunión de equipo de Gestión Comunitaria. -Reunión con Fundación Vive Mayor. -Trabajo administrativo, en función del instrumento N°4. -CDL Cesfam Las Mercedes.
2ª Semana Mayo	Oficina PRLAC	-Reunión de coordinación equipo PRLAC. -Reunión con encargada del programa PRLAC. -Reunión de traspaso de cargo, a nueva gestora comunitaria. -Reunión con Of de Discapacidad y Cuidados Domiciliarios. -Trabajo administrativo en función de la proyección del trabajo de la Gestión Comunitaria.
3ª Semana Mayo		-Inicio de licencia prenatal.
4ª Semana Mayo		- Licencia prenatal.

Fernando Astudillo Jig



NOMBRE Y FIRMA DEL
TRABAJADOR



CRISTIAN VALLE OLIVARES
DIRECTOR DE DESARROLLO
COMUNITARIO

